

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 317^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 11^a, en viernes 13 de octubre de 1972.

Especial.

(De 18.15 a 18.30).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR IGNACIO PALMA VICUÑA.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	514
II. APERTURA DE LA SESION	514
III. ORDEN DEL DIA:	
Análisis del momento político actual	514

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Aylwin Azócar, Patricio;
- Bossay Leiva, Luis;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Durán Neumann, Julio;
- García Garzena, Víctor;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Ibáñez Ojeda, Pedro;
- Juliet Gómez, Raúl;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Teitelboim Volosky, Volodia;
- Valenzuela Sáez, Ricardo y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Concurrió, además, el señor Ministro de Justicia, don Jorge Tapia Valdés.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 18.15, en presencia de 15 señores Senadores.*

El señor PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DIA.

ANALISIS DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL.

El señor PALMA (Presidente).—Para referirse a la materia del Orden del Día, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.—Señor Presidente, nos reunimos esta tarde con inmensa preo-

cupación por los sucesos que están ocurriendo en el país. Este se encuentra semiparalizado en todas sus actividades, y hay un deseo de toda la gente, de todos los sectores, de todas las opiniones políticas que no sean las del Gobierno, de que se ponga término al desorden y a la anarquía existentes en nuestra patria.

Por eso nos hemos reunido hoy, y también debido a ello voy a pedir que en estas circunstancias tan graves el Senado de la República adopte las actitudes que le correspondan en defensa de nuestro régimen legal y de los derechos de todos nuestros conciudadanos. En este sentido, es útil hacer una pequeña historia, muy sucinta, de todo lo que ha sucedido, destacando todo aquello que nosotros a veces, en el fragor de las cosas que ocurren, estamos olvidando.

Cuando existía esta violencia latente, desde que el actual Gobierno inició sus funciones, se dijo siempre que era el mínimo costo social para el cambio de las estructuras del país. Fue así como todo aquello que sucedió al comenzar esta Administración se fue aceptando como una especie de pago de los ensayos económicos y sociales del nuevo régimen, y las ilegalidades o "resquicios legales" fueron pasando lentamente, sin protestas graves ni de parte de los parlamentarios ni de la ciudadanía. Pero así como fueron avanzando estas nuevas formas, lentamente se desató el desorden. Un día se tomaron conjuntos habitacionales, y así fue como se llegaron a ocupar ilegítimamente propiedades modestas de gente de escasos recursos que había ahorrado para tener su habitación. Así, más de cinco mil viviendas, departamentos o casas, fueron ocupados ilegalmente.

Otro tanto pasó en la agricultura. En ese sector, hubo más de dos mil quinientas ocupaciones ilegales, registradas en partes de la policía.

El Parlamento quiso que se pusiera tér-

mino a esto, y para ello demostró que el responsable era el Ministro del Interior. Ya había algunos muertos y el costo social se iba elevando. La Cámara de Diputados acusó al Ministro del Interior señor Tohá, y el Senado acogió la acusación. ¿Para qué? Para que en definitiva fuera trasladado desde un puesto donde se maneja el orden público y se le nombrara, con desprecio por la opinión de la mayoría del Parlamento, en otro cargo ministerial, dirigiendo ahora desde el Ministerio de Defensa a las Fuerzas Armadas. Nombraron otro Ministro del Interior, el señor Del Canto, y continuó la secuela de desorden, de ocupaciones. Ya los muertos llegaban a 33 ó 34.

Un día, a palos, mataron al agricultor señor Moreno; a balazos, al joven agricultor Matus; otro día, en la toma de una empresa, al industrial Núñez. Algunos estudiantes murieron en las calles. Y no hablo del horroroso crimen sin sentido de que fue víctima un ex Vicepresidente de la República. Y amontonándose así el desorden —puedo mencionar la muerte de carabineros, el asalto a la sede de los partidos políticos—, nuevamente la Cámara de Diputados debió acusar al entonces Ministro del Interior. El Senado acogió la acusación, y, ¿cuál fue el resultado? Que el acusado, el destituido, la persona que el Parlamento dijo que ya no podía tener intervención en el Gobierno por todo lo que había sucedido, también buscándose un “resquicio legal”, fue nombrada Secretario General de Gobierno, puesto en el cual también mantenía lo que él llamaba el “orden público”, a su manera, también con desprecio del Parlamento y de lo que quería la mayoría, que no se cansaba de decirle al Presidente de la República, en todos los tonos: “Queremos paz”.

Si se desea cambiar las condiciones económicas o las estructuras del país, que se presenten las iniciativas legales correspondientes y aquí las discutiremos. Había un porcentaje grande en el Parlamento que estaba dispuesto a aprobar esos

proyectos. Pero se trataba de hacerlo de otro modo. Como ellos dicen, se trataba de hacerlo “irreversible”, a fin de aplastar lo que ellos llamaban, no enemigos políticos, sino sus “adversarios económicos”. En otras palabras, se trataba de despertar más y más todo lo que dijera relación a la lucha de clases.

Y, poco a poco, toda la actividad privada, por pequeña que fuera, fue aplastada, oprimida. Se constituyeron las famosas JAP (Juntas de Abastecimiento Popular), que tomaron el control del comercio y que sólo daban el abastecimiento necesario al comerciante que estaba dispuesto a dar su conformidad a los actos del Gobierno. Y si alguno, por pequeño que fuera, como sucedió en San Javier, no se sometía a esas órdenes, era requisado, aunque económicamente ello no significara nada para el país. ¿Qué puede significar para Chile un pequeño almacén en San Javier, en esa pequeña localidad de nuestro país? ¡Pero había que aplastarlo, porque su dueño se mostraba como un hombre independiente! Entonces, ¿qué de raro tiene que el pueblo haya defendido al comerciante y no haya dejado entrar al interventor? Fue tal la lucha de ese pueblo al que desde hace quince días le tienen clausurado ese pequeño negocio, que hasta hoy, a pesar de haberse nombrado un segundo interventor, los vecinos, que saben lo que están defendiendo, ni siquiera lo dejaron entrar al pueblo. Por ello, actualmente el propio Gobernador de San Javier ha tenido que renunciar, porque todo el pueblo pide justicia.

El señor LUENGO.— No renunció por eso.

El señor GARCIA.—Claro que tuvo que dar otra razón para renunciar. Pero estoy mostrando cómo se están aplastando, con toda tranquilidad, hasta las actividades más pequeñas.

Señor Senador, no deseo ser interrumpido.

El señor LUENGO.—El Gobernador fue nombrado profesor de la Universidad

Técnica en Talca. Ganó un concurso en esa sede.

El señor PALMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Luengo no interrumpir al Senador señor García, quien está con el uso de la palabra.

El señor GARCIA.—Además, se desconocen resoluciones de la Contraloría. El Gobierno se maneja no mediante leyes ni decretos, sino que con decretos de insistencia, haciendo un abuso tan increíble de éstos, que no hay día que no aparezcan en el "Diario Oficial" decisiones gubernativas adoptadas contra la ley; porque el decreto de insistencia es una medida ilegal que a veces se admite en los países simplemente por razones de emergencia, de apuro, pero no como régimen normal de Gobierno.

Se han desconocido, asimismo, los fallos de la Corte Suprema. Y un día cae "La Mañana" de Talca, pequeño diario que quiso mantener su independencia. Otro día, por otras razones técnicas, clausuran la Radio Minería de Valparaíso. Y hace muchos días que está clausurada la Radio Agricultura de Los Angeles, en circunstancias de que todo el pueblo le pide al Gobierno que le restituya su radio, que tantos beneficios ha aportado a la población y a la comunidad. Pero, ciegos y sordos, no oyen el clamor de la gente, y todo lo que está sucediendo en Los Angeles, toda esa inmensa inquietud de la gente que protesta, no encuentra eco, porque los sordos a los diálogos y a las peticiones de justicia no toman la única medida, tan simple y sencilla, de traer paz y concordia entre todos los chilenos, pues no otra cosa es permitir que funcione una pequeña radioemisora en una pequeña ciudad de Chile.

Después, viene el silenciamiento de la cadena de radioemisoras de la Sociedad Nacional de Agricultura. Y esta radio está 24 ó 48 horas silenciada por haber dado una noticia exactamente igual a otra noticia oficial, ¡pero había que buscar medios para que supieran que el Gobierno no

tolera gente ni personas independientes que lo combatan!

Así también continúa la escalada para dejar todo el papel en manos de un monopolio estatal, y son increíbles las persecuciones en contra de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la que ha sido defendida en la forma más denodada por su personal de obreros y de empleados y por sus técnicos, pese a las inmensas pérdidas que le causa el Gobierno. Sus trabajadores han luchado enérgicamente, porque saben que están defendiendo un principio que todos los chilenos apoyan: el pluralismo, la existencia de todos los partidos políticos, que se disponga de todos los medios de expresión, tal como lo dice nuestra Constitución Política.

Y es tanto el afán de aplastar a la opinión ajena y de encauzar la del Gobierno de manera totalitaria, que aún no se ha nombrado presidente en la Televisión Nacional, en circunstancias de que ésta era una de las garantías que iban a tener todos los partidos políticos de que, mediante ese medio tan extraordinario de comunicación como es el Canal 7, que llega a todo Chile, tendrían libre acceso a la difusión nacional, como lo prescribe la Constitución Política.

Y todos estos hechos que he mencionado en esta corta historia, hicieron que aquí en el Senado un día, no hace mucho, mi colega y amigo el Senador señor Bulnes y los Honorables señores Acuña, Aylwin y Durán estuvieran contestes en que el Gobierno estaba fuera de la ley. Para llegar a eso se han necesitado dos años de irregularidades, de vicios, de atropellos y de permanecer sordos al clamor de un pueblo que, cuando tiene posibilidades, se junta nada más que a protestar y a realizar esas concentraciones monstruosamente grandes que ha habido, sin preparación de ninguna especie y sin tener medios para llevarlas a cabo, sólo guiado por su espíritu de mantener el régimen de derecho.

Toda esa gente no pide otra cosa que un

régimen de derecho. Sin embargo, cuando al Gobierno se le dice que es ilegal, parece que fuera lo más grave que le puedan decir.

Los marxistas, que se han reído de las leyes, que se han reído del espíritu burgués y de las Constituciones burguesas; los que decían que el fusil era lo que debía mandar, los que le decían al señor Debray: "Esta es táctica política. ¿No se da

cuenta, compañero, que necesitamos llegar al Gobierno?",...

El señor PALMA (Presidente).—¿Me permite, señor Senador?

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 18.30.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.*